

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FARUKSEGURIDAD CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 23 de julio del año 2020, siendo las 10H30, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle 15 de abril y 5 de junio, los accionistas JENNIFER INES LUQUE ALAVA, y JESSENIA FLORIDALBA ZAMBRANO MACIAS; propietarias de 10.000 acciones, todas de un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta JENNIFER INES LUQUE ALAVA en calidad de PRESIDENTE quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el quorum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2019.**
- 2. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de los años 2019.**
- 3. Conocer, resolver y aprobar los informes de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2019 de FARUKSEGURIDAD CIA. LTDA.**

El presidente manifiesta que una vez que Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los Estados Financieros del año 2019.

Se contrató a profesionales para el efecto, y los cuales ponen a consideración de la Junta.

1. El Gerente da lectura a su informe, determinando que ha dado cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones legales,

tributarias y societarias. La Junta resuelve por unanimidad aprobar este informe.

2. La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar del año 2019.
3. Se lee en la Junta el informe de Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía FARUKSEGURIDAD CIA. LTDA. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los accionistas presentes en Junta. Dada en Portoviejo a los 23 días del mes de julio del año 2020.



Jennifer Inés Loque Alava

Presidente y Socia

Jessenia Zambrano
Jessenia Floridaalba Zambrano Macías

Socia